



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0001181/2020

---

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Dra. Ana Eugenia Faas al cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Niñez; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que la Profesora Faas ha sido designada como Profesora Adjunta Regular semidedicación en la misma Cátedra (RHCS 278/2020).

Que en el cargo de Profesor Asistente semidedicación, en el cual la Profesora Faas se encontraba de licencia sin goce de haberes, se viene desempeñando la Profesora Lizet Alina Gutiérrez Mercedes (RHCD 3/2020 y RD 294/2020) por lo que corresponde efectuar su designación interina hasta tanto se concurse.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Ana Eugenia Faas (Legajo 36004) al cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir del 01.05.2020.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Profesora Lizet Alina Gutiérrez Mercedes (Legajo 51816) en un cargo de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Niñez, a partir del 01.05.2020 y hasta el 31.03.2021 o antes si fuera cubierto por concurso.

ARTÍCULO 3º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

